

Solicitud de Cambio de Titularidad Tarifas T2 y T3

El trámite de cambio de titularidad puede realizarse en el Centro de Atención Comercial de la Sucursal correspondiente al Suministro o en la Oficina de Atención a Usuarios de Medianas y Grandes Demandas, sita en Malvinas 1580 de Mar del Plata.

Para realizar el trámite deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de Suministro en la tarifa que corresponda, **T2** o **T3**, firmada al dorso e indicando potencia contratada en cada banda horaria.
- Condiciones Generales de la tarifa que corresponda, **T2** o **T3**, firmadas al pie de cada página.
- Formulario R-531 completo y firmado. **Completar formulario.**
- Comprobante de ocupación, posesión o tenencia legal del inmueble (contrato de locación sellado, escritura, etc.)
- Contrato Social, en caso de ser persona jurídica.
- Fotocopia del DNI en caso de ser persona física.
- Habilitación municipal o constancia de inicio de trámite.
- En caso de ser persona jurídica, documentación que acredita la representación de la sociedad por parte del firmante (acta de directorio, estatuto, poder, etc.).
- Constancia de la condición en IVA y en Ingresos Brutos.
- Declaración Jurada Res. OCEBA 30/05 **para cambio de titularidad en baja tensión** o cambio de titularidad en media tensión (según corresponda), completa y firmada.
- Declaración Jurada Partes Relacionadas. **Completar formulario.**